

TRADUCCIÓN DEL PORTUGUÉS AL ESPAÑOL del documento de prioridad de la Solicitud de Patente de Brasil No. BR 10 2017 001540-8, titulada:

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EQUIPO AGRÍCOLA

ANEXOS. La solicitud de Patente de Brasil No. BR 10 2017 001540-8, arriba mencionada y Certificación del Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual de Brasil.

REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios

Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual

Dirección de Patentes

COPIA OFICIAL

PARA EFECTO DE REIVINDICACIÓN DE PRIORIDAD

El documento anexo es una copia fiel de una
Solicitud de Patente de Invención
presentada regularmente en el Instituto
Nacional de la Propiedad Intelectual, bajo
el número BR 10 2017 001540-8 de fecha 25/01/2017.

Río de Janeiro, 17 de noviembre de 2017

(firma)

Alexandre Lopes Lourenço
Coordinador General CEPIT
Mat. 1568067

REIVINDICACIONES

- 1) SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EQUIPO AGRÍCOLA, que se aplica a un equipo (E) de preparación de suelo, como un escarificador con los ejes (1) y rodillos desterronadores (R1); en donde dichos ejes (1) se acoplan convencionalmente a un chasis (C1), en donde se aplican las barras transversales (B1) paralelas, **caracterizado** por que la distribución de los ejes (1) presenta un sistema de líneas en "V", o sea, en el cual los ejes se disponen en "V" en el chasis (C1); en donde se prevén por lo menos tres secciones paralelas (A, B y C) receptoras de ejes (1).
- 2) SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EQUIPO AGRÍCOLA, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** por que en la sección (A) se prevén por lo menos cuatro ejes (1), en donde la distancia entre los ejes (1) es la misma y corresponde a (Y).
- 3) SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EQUIPO AGRÍCOLA, de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado** por que el número de ejes (1) de la sección (A) le impone al tractor de tracción del equipo de 8,83 a 9,56 kW (12 a 13 cv)/eje.
- 4) SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EQUIPO AGRÍCOLA, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** por que en la segunda sección (B), el número de ejes (1) es menor con relación a la sección (A), de modo tal que en el espacio entre dos ejes (1) de la segunda sección queden posicionados, con distancias iguales, dos ejes (1) de la primera sección; o sea, en la segunda sección (B) la distribución de los ejes (1), aunque en menor número, ocupan una extensión más grande que las barras (B1) de recepción de las mismas.
- 5) SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EQUIPO AGRÍCOLA, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 4, **caracterizado** por que la distancia entre el eje (1) extremo de la segunda sección (B) y los ejes extremos (1) de la primera sección (A) y tercera sección (C) poseen el valor (X); así, la distancia entre los ejes (1) de la segunda sección (B) es de $(2X+Y)$.
- 6) SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EQUIPO AGRÍCOLA, de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2, 3, 4 y 5, **caracterizado** por que en la tercera sección (C), el número de ejes (1) aumenta con relación a la sección (B); en la tercera sección (C) los ejes más externos (1) van más allá de los ejes externos (1) de la segunda sección (B) y, estos más allá de los ejes externos (1) de la primera sección (A); sin embargo, los ejes intermedios (1B) de la tercera sección (C) están distanciados igualmente de los ejes externos (1), aunque con mayor distancia entre sí.

7) SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EQUIPO AGRÍCOLA, de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, **caracterizado** por que la distribución de los ejes (1) en el chasis (C1) permite la identificación de la línea en “V” (L) que parte de los ejes externos (1) de la tercera sección (C), pasa por ejes externos (1) de la segunda sección (B) y llega a los ejes externos (1) de la primera sección (A).